

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 610

Impreso el día 15 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 26 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Centésimo** cuarto aniversario de la creación de la Fuerza Aérea Argentina, celebrado el día 10 de agosto de 2016. Expresión de beneplácito. **González (A. G.)**. (4.701-D.-2016.)

R. Conesa. – Diana B. Conti. – Edgardo F. Depetri. – Guillermo M. Durand Cornejo. – Carlos M. Kunkel. – María L. Masín. – Carlos G. Roma. – Jorge O. Taboada. – Luis R. Tailhade.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional al considerar el proyecto de declaración del señor diputado González (A. G.), por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 104 aniversario de la creación de la Fuerza Aérea Argentina, a celebrarse el 10 de agosto de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 104 aniversario de la creación de la Fuerza Aérea Argentina, que se celebró el 10 de agosto de 2016.

Sala de la comisión, 13 de septiembre de 2016.

Nilda C. Garré. – Héctor M. Gutiérrez. – Santiago N. Igon. – Horacio F. Alonso. – Gilberto O. Alegre. – Gustavo H. Arrieta. – Gustavo Bevilacqua. – Eduardo

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado González (A. G.), por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 104 aniversario de la creación de la Fuerza Aérea Argentina, que se celebró el 10 de agosto de 2016, cree necesario introducir modificaciones al texto original, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Nilda C. Garré.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 104 aniversario de la creación de la Fuerza Aérea Argentina, a celebrarse el 10 de agosto de 2016.

Álvaro G. González.